



CASADO & VAZQUEZ

Correduría de Seguros (Inscripción DGSFP J2881)

Tu Declaración de Renta Ejercicio 2022

Nuestro servicio de atención al cliente lo habilitamos a través de teléfono, E-mail, WhatsApp, y web que te indicamos a continuación:



916871929



637047062



info@casadoyvazquezseguros.es



casadoyvazquezseguros.es

COMO ACTUAREMOS EN ESTE EJERCICIO:

Si como en años anteriores, estás interesado en que te confeccionemos tu Declaración de la Renta, te informamos a continuación de los pasos que debes seguir.

Primero. - [PINCHA AQUI](#) y rellena los datos básicos con los que aceptas nuestros servicios.

Segundo. - Una vez recibido por tu parte el documento anteriormente descrito, lo incorporamos a tu expediente de Renta 2022. Para tu tranquilidad, **recibirás mail confirmando la recepción de tu solicitud por nuestro sistema.**

Tercero. - Incorporados los Datos Básicos en tu declaración, **contactaremos contigo**, por teléfono, o por cualquiera de los medios antes reseñados, confirmando tu situación personal, familiar y económica. Si no existen por tu parte otras operaciones fiscales a incorporar, procederemos al cierre de tu autoliquidación.

Cuarto. - Para finalizar tu Renta 2022, se procederá al trámite de pago de los honorarios de gestión, que, tanto para consultas, como para confección, se remuneran a partir de 40€. El pago se realizará si es posible, a través de nuestro TPV virtual, en donde de manera muy fácil e intuitiva se podrá realizar con cargo a tu tarjeta de débito/crédito y visualizar nuestra factura.

Quinto. - Una vez confirmado el pago, procederemos como de costumbre, a la presentación de tu Declaración de la Renta vía telemática, a la Administración de Hacienda correspondiente.

No obstante, estaremos siempre atentos para resolver por los medios a nuestro alcance, cualquier duda que pudiera surgir en el transcurso del proceso.

Si lo consideras necesario, te atenderemos como de costumbre en nuestra oficina sita en

C/ Rioja, 5 Leganés (MADRID)